**ENFOQUES DE DESARROLLO**

Habiendo realizado la lectura, paso a desarrollar el resumen y los comentarios respectivos al tema.

**DESARROLLO RURAL**:

Se entiende por Desarrollo rural al proceso dinámico de cambios sucesivos, orientado a generar mejores condiciones de vida y de trabajo para hombres, mujeres y sus familias que han optado por mantenerse en el área rural por una decisión propia o porque no tuvieron otro tipo de oportunidad.

El desarrollo rural tiene que ser pensado relacionado con el desarrollo local, que implica la distribución de la tierra, las actividades agropecuarias y forestales domésticas, y el grado de estabilidad y calidad laboral en finca, como autoempleo o bajo una relación salarial.

En el presente, las políticas del sector rural buscarían alcanzar como objetivo general la sostenibilidad y la equidad. Ambos propósitos se podrían resumir bajo el concepto de desarrollo sostenible a escala humana, expresados en la noción de "Desarrollo rural sostenible"

En nuestro país en las últimas décadas el desarrollo rural llega a ser un tema central tanto para el mundo campesino como para la sociedad en su conjunto. No sólo está ligado a nuestras raíces históricas constitutivas, sino al desarrollo de la democracia, igualdad, recursos naturales, medio ambiente, la seguridad alimentaria y la soberanía del Estado Boliviano.

**DESARROLLO ECONÓMICO**

En general los proyectos de desarrollo logran, en el mejor de los términos, incrementar los ingresos u otros factores de bienestar de una manera progresiva, y a diferencia del capitalismo, no existe una relación directa entre el patrimonio y el ingreso monetario. En los sistemas campesinos indígenas existe una relación evidente entre patrimonio y otros satisfactores relacionados a la disponibilidad de recursos naturales como el bosque, el agua, la pesca, caza, espacio de movilidad, esparcimiento, entre otros.

Respecto al desarrollo económico Bolivia siendo un país pequeño en población, a través de muchas ONG u otros organismos fue un elemento experimental en el cual se da la aplicación de las teorías de desarrollo económico llevadas a cabo por los organismos internacionales en sociedades subdesarrolladas y de programas de desarrollo rural. En Bolivia primeramente se practicó el proceso de intervención denominado "desarrollo de la comunidad", que aplicó los conceptos de "sociedad tradicional" y de "cambio social", entendido este último como el mejoramiento de las condiciones sanitarias de alimentación y vivienda, la lucha contra el analfabetismo, desarrollo de los medios de comunicación, el mejoramiento de la producción y el aumento de los bienes de consumo.

Algunas agencias de desarrollo han propiciado acciones de desarrollo económico promoviendo el alejamiento de las familias de las actividades agropecuarias, arguyendo su falta de competitividad con la agroindustria. Este enfoque ha mostrado sus límites, y dados los nuevos desafíos de la humanidad su impertinencia política. La diversificación es un principio oportuno, siempre y cuando no desperdicie las oportunidades que representa la disposición de tierra y otros recursos importantes que están en manos de los campesinos indígenas, o sobre los cuales continuarán disputando su dominio.

**ENFOQUE DE DESARROLLO RURAL:**

Existe gran cantidad de aproximaciones teóricas y prácticas se pueden sintetizar en tres enfoques de desarrollo establecidos sobre tres formas de entender el origen de la pobreza y, en consecuencia, de orientar acciones transformadoras para resolverla:

* enfoque estructural,
* enfoque del desarrollo de factores individuales y culturales,
* enfoque del desarrollo institucional

Cada uno de esos enfoques se subdivide en perspectivas, para fines pedagógicos aquí elegimos las tres más importantes en cada caso, cada perspectiva enfatiza factores de causa y efecto y, por tanto, propuestas de intervención más detalladas.

**ENFOQUE DE DESARROLLO ESTRUCTURAL:**

El enfoque de desarrollo estructural toma como punto de partida que la ausencia de desarrollo de algunas regiones, sectores sociales y personas se debe a causas que escapan a su propia voluntad y, más bien, responden a una forma de organizar la economía y las relaciones de poder que beneficia a un sector económico y social dominante que buscará mantenerla inalterable

Dentro del enfoque estructural existen por lo menos tres perspectivas que nos interesa realzar: de la exclusión, de la Desigualdad y de la crítica a la monoculturalidad.

**Exclusión**:

"la exclusión que enfrentan los productores rurales resulta de una forma de dominio y subordinación de la agroindustria transnacional que, en vez de reproducirlos como explotados, los excluye, generando el declive productivo, la dependencia alimentaria y la pauperización" (Rubio, 2002

**Desigualdad:**

La variable exógena fundamental es la desigualdad inicial entre los individuos en la dotación de activos (bienes) económicos y sociales. Para que los países del tercer mundo puedan lograr la convergencia en ingreso per cápita (por habitante) y en igualdad tienen que modificar esas condiciones iniciales, lo que equivale a cambiar la distribución no sólo de los activos económicos, sino también de los activos políticos y culturales (Figueroa, 2001).

**Crítica a la Monoculturalidad:**

Desde la perspectiva de crítica a la monoculturalidad se rechaza que los criterios de formulación de las teorías del desarrollo provengan de la cultura occidental como la única interpretación del mundo. Esta visión es excluyente y no coincide con otros sistemas cognitivos y sociales

**ENFOQUE DE LO INDIVIDUAL Y CULTURAL:**

El enfoque de desarrollo de factores individuales y culturales considera como punto de partida que si bien los factores limitantes para el desarrollo han tenido y tienen origen estructural, las causas de la pobreza son agravadas por las propias desventajas de las personas, expresadas de manera individual y grupal

Aunque existen diversas perspectivas para el enfoque de desarrollo de factores individuales y culturales, este estudio se limitará a las más comunes: la de marginalidad, la del capital social y la de estrategias de vida

**Marginalidad:**

En la perspectiva de la marginalidad, las personas disponen de acceso precario, limitado o nulo a los servicios de salud, empleo formal, a las instituciones sociales y públicas, y a los medios de comunicación e información; no poseen los atributos sociales y sicológicos apropiados ni los valores y normas para participar en la modernización. Las instituciones diseñan programas especiales para revertir tales carencias

**Capital** **Social**:

 Las personas del área rural de escasos recursos económicos no son vistas como víctimas pasivas del sistema capitalista, sino como sujetos que construyen estrategias de sustento con una serie de recursos, entre ellos el "capital social", que en momentos de crisis extrema les ayuda a sobrevivir, apoyándose en la solidaridad de sus redes sociales y organizaciones comunitarias (Nederveen Pieterse, 2001; citado por Kay, 2007).

**ENFOQUE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:** Las instituciones pueden actuar de manera complementaria, compartiendo diagnósticos, estudios y sistemas de planificación. Los consensos son lo más importante para este enfoque, a fin de que desencadenen una acción que estimule el desarrollo armónico de la población

El enfoque de desarrollo institucional hace hincapié en la promoción y el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, diferenciadas de las de los hombres, para favorecer su propia representación y, por lo tanto, su acceso efectivo al ejercicio de poder e inclusión de sus demandas de género en las agendas territoriales de desarrollo.

La primera perspectiva que asociamos a este enfoque aún vigente es la del Desarrollo Rural Integral (DRI). A partir de la hipótesis de que el desarrollo requería trabajar un conjunto muy amplio de demandas y necesidades en sus orígenes más allá que la dotación de tierras llamó la atención la existencia de una serie de factores sobre los que es necesario intervenir.

"Entonces surge el desarrollo rural sostenible (...), una especie de nuevo apellido para el desarrollo, ya que el desarrollo no es desarrollo rural integral si no es desarrollo rural sostenible; prácticamente es la misma antigua propuesta de los DRI, que incluye los temas del impacto ambiental o el manejo de recursos, la gestión del agua, del suelo y de los bosques" (Glave, 1994).

El Desarrollo Rural Sostenible (DRS) es una ampliación de la perspectiva del DRI, entendido como la relación dinámica, integral y sistémica entre los componentes ambiental, económico, tecnológico, social, organizativo y cultural (Plataforma Novib, 1999).

"La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio con mercados dinámicos, lo que supone cambios en los patrones de empleo y producción de un espacio rural determinado. El desarrollo institucional tiene como objetivo estimular la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes, así como modificar las reglas formales e informales que reproducen la exclusión de los pobres en los procesos y los beneficios de la transformación productiva" (Shejtman y Berdegué, 2004)